

GERONA PIDE QUE SE RECONSIDERE LA ACTUAL EXIGENCIA DEL PASAPORTE A LOS SUBDITOS FRANCESES

Esta medida ha supuesto a los sectores comerciales y de hostelería un descenso del 50 por 100 en la clientela de dicha nacionalidad

Gerona 1. (De nuestra corresponsal, por teléfono.) La Cámara de Comercio, la Comunidad Turística de la Costa Brava y el Sindicato Provincial de Hostelería, se han dirigido a la superioridad para solicitar una reconsideración en la actual exigencia del pasaporte a los súbditos franceses. Se matizan algunas de estas peticiones en el sentido que se considere únicamente válida para Gerona, en virtud de la corriente turística que atrae la provincia, especialmente a través de su litoral. Existe, como precedente, el acuerdo entre la Prefectura de Perpiñán y el Gobierno Civil gerundense, según el cual se extienden pases fronterizos de cuarenta y ocho horas para visitar, respectivamente, el Departamento de los Pirineos orientales, por los residentes en Gerona, mientras que nuestra provincia puede ser visitada por los perpiñanenses con idéntica facilidad.

Las consecuencias económicas sobre los sectores comerciales y de hostelería desde que la medida de exigir el pasaporte a los franceses entró en vigor, han sido ciertamente graves y, por término medio, han supuesto el descenso en la clientela de esta nacionalidad en un 50 por 100, de acuerdo con los datos de que disponen las corporaciones que han solicitado la supresión de esta medida. Tales estadísticas acompañan a las peticiones respectivas. El turismo francés de baja temporada es singularmente importante durante los fines de semana, pues acude atraído por los reclamos comerciales y gastronómicos de España y, en este caso, de Gerona. Igualmente, el Ayuntamiento de La Junquera ha elevado una petición similar al Gobierno Civil, para que arbitre las medidas necesarias para conseguir una mayor elasticidad en estas disposiciones que vienen suponiendo una pérdida muy considerable en la entrada de divisas turísticas en España. Esta corporación municipal se ha unido así a una petición similar que fue presentada, hace unos días por el Ayuntamiento de Irún.

Sucede, además, el hecho curioso de que en Francia resulta mucho más fácil la falsificación de pasaportes que de tarjetas de identidad, que se venían exigiendo a los turistas galos, como a los de la mayoría de los países de Europa occidental. En efecto, en Francia, el impreso del pasaporte puede adquirirse en determinadas librerías y debe llevarse a la Policía para que lo rellene con los datos personales. Mientras que la carta de identidad es un documento que procede directamente de los registros policiales y donde constan los datos, no sólo personales, sino de conducta del titular, lo que permite un control ciertamente riguroso de las personas. Por otra parte, la oferta en establecimientos, sobre todo del sector de hostelería, ha descendido al cerrar muchos de ellos precisamente como consecuencia de esta baja de la clientela, de lo que, paradójicamente, se han aprovechado los industriales del otro lado de la frontera, que hasta ahora tanto se quejaban de esta huida masiva de clientes nacionales hacia España. Aunque ya no se exige pasaporte en los viajes colectivos franceses, y parece que antes de la temporada turística se suprimiría definitivamente tal medida, cada fecha que se adelante se conseguirá normalizar una situación que preocupa a amplios sectores de la economía gerundense.—M. Rosa PUIGVERT.